



RESOLUCION No. 0219-AD-80

Lima, 31 de Marzo de 1980

CONSIDERANDO :

Que es conveniente asegurar la buena organización y desarrollo de los IX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS que se realizarán del 21 de noviembre al 06 de diciembre 1981 en Lima capital de la República;

Que para los efectos anotados en el párrafo precedente mediante Resolución Suprema N° 013-78-ED se ha otorgado reconocimiento oficial al Comité Organizador de los IX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS;

Que es necesario proceder a la implementación del citado Comité Organizador, designando para el efecto a un Director de Infraestructura Deportiva;

Con la opinión favorable de la Secretaría Ejecutiva del Comité Organizador de los IX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - NOMBRAR con carácter ad-honorem al Sr. Arq° ALFONSO ESTREMAOYRO como Director de Infraestructura del Comité Organizador de los IX JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS.

Regístrese y comuníquese.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

SE/MVS
mer